



AYUNTAMIENTO DE
CHIAUTEMPAN
— 2021-2024 —

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL



Con fundamento en los artículos 17 y 19, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, la Dirección de Recursos Humanos Chiautempan, procede a emitir el aviso de privacidad integral de los Expedientes de Personal que labora en el Ayuntamiento por la Dirección de Recursos Humanos.

La Dirección de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento de Chiautempan, con domicilio en Calle Bernardo Picazo#1, C.P. 90802, Chiautempan, Tlaxcala, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, y demás normatividad que resulte aplicable.

II. Finalidades y especificaciones de los datos personales que se recaban

Esta Dirección de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Chiautempan le recabará los datos personales siguientes: Solicitud de Empleo, título y cedula profesional, en caso de tenerlo, curriculum vitae y documentación que acredite su experiencia laboral, contrato, copia de acta de Nacimiento, copia de acta de nacimiento de los dependientes económicos(hijos), copia de acta de nacimiento de cónyuge, concubina o concubinario, copia de acta de Matrimonio, copia de Credencial de Elector, copia curp, comprobante de domicilio reciente, copia del comprobante que acredite nivel máximo de estudios, original de constancia de no antecedentes penales(vigentes), constancia del RFC emitida por el SAT, con actividad económica: Asalariado y Régimen: Sueldos y Salarios e ingresos asimilados a salarios, correo electrónico, tramite de apertura de cuenta bancaria BBVA, Certificado Médico, Constancia de NO Inhabilitado expedida por la Secretaria de la Función Pública del Estado vigente, carta de no conflicto de intereses y nombramiento.

Solo se recabarán datos personales sensibles que establezca el Certificado médico que remita a esta dirección para integrar su Expediente de Personal.

Los datos personales recabados serán utilizados para las finalidades siguientes:

- Para poder integrar su expediente de personal
- Para que los expedientes de personal deberán siempre mantener actualizados, integrando actas y documentos que deriven de la relación laboral.
- Solo se remitirá su Ine o IFE a la Cuenta pública para darlo de alta en la nómina del Municipio.

De manera adicional, los datos personales que nos proporcione podrán ser utilizados para contar con datos de control, estadísticos e informes sobre el expediente de personal, solo si es que hubiera algún requerimiento por parte del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala.

Para estas últimas finalidades, especifique por favor qué tratamiento desea que se le dé a sus datos personales:

Sí deseo que mis datos personales sean tratados para generar controles, estadísticas e informes sobre el expediente de personal, solo si es que hubiera algún requerimiento por parte del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala por parte de la Dirección de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Chiautempan.

No deseo que mis datos personales sean tratados para generar controles, estadísticas e informes sobre el expediente de personal, solo si es que hubiera algún requerimiento por parte del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala por parte de la Dirección de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Chiautempan.



AYUNTAMIENTO DE
CHIAUTEMPAN
— 2021-2024 —



El fundamento legal que faculta a la Dirección de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Chiautempan para llevar a cabo el tratamiento de sus datos personales se encuentra en el artículo 59 fracción XIV de Lineamientos que Regulan la Recaudación, Administración, Comprobación Y Justificación De los Recursos Públicos de los entes de Tlaxcala y los artículos 108 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, 75, fracción I, 79, fracciones VII y XXIV, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados,

Le informamos que los datos proporcionados no serán transferidos a ninguna autoridad, poder, entidad, órgano u organismo gubernamental de los tres órdenes de gobierno o a personas físicas o morales; salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Los mecanismos y medios disponibles para que pueda manifestar su negativa al tratamiento de sus datos personales.

En el ejercicio de la protección de sus datos personales, Usted, como titular, podrá manifestar su negativa en el tratamiento de sus datos personales, mediante un escrito libre dirigido a la Unidad de Transparencia o al Oficial de Protección de Datos Personales de este H. Ayuntamiento, con domicilio en Calle Bernardo Picazo #1, C.P. 90802, Centro Chiautempan, Tlaxcala, Tel (246) 3284975 o al correo electrónico unidaddetransparencia@chiautempan.gob.mx , con horario de atención de 09:00 a 16:00 horas de lunes a viernes.

Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia o el Oficial de Protección de Datos Personales de este H. Ayuntamiento, con los datos de contacto señalados en el párrafo anterior, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Usted está consultando el aviso de privacidad integral de la Dirección de Recursos Humanos Chiautempan, de los Expedientes de Personal que labora en el Ayuntamiento, mismo que le fue informado en el aviso de privacidad simplificado.

Cambios al aviso de privacidad En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en las instalaciones de la Presidencia o en la dirección electrónica:

<https://www.chiautempan.gob.mx/transparencia/ayuntamiento>